



PS / 160

PROSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, **03 ABR. 2025**

VISTO: la Reunión de Intercambio de Experiencias y Buenas Prácticas en Agroecología, que se llevará a cabo del 23 al 25 de abril 2025, en la ciudad de Florianópolis, República Federativa de Brasil;

RESULTANDO: I) que a tales efectos corresponde designar en misión oficial del 22 al 26 de abril 2025, al Ing. Agr. Federico Sierra, funcionario de la División Fomento y Extensión Rural de la Dirección General de Desarrollo Rural, del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, como punto focal de la República Oriental del Uruguay ante la Comisión de Agroecología de la Reunión Especializada de Agricultura Familiar (REAF);

II) que esta actividad se enmarca dentro del Programa Regional de Agroecología que la REAF está llevando adelante en coordinación con el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), donde se espera además del intercambio de experiencias y buenas prácticas sobre políticas públicas y transición agroecológica entre países, fortalecer el diálogo entre gobiernos y sociedad civil, generar debate sobre políticas públicas y estrategias regulatorias para la promoción de la agroecología, y finalmente, construir desde la REAF; recomendaciones estratégicas para la COP 30.

III) que los costos de la misión oficial serán de cargo del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA);

CONSIDERANDO: la importancia de los temas a tratar en el evento de referencia;

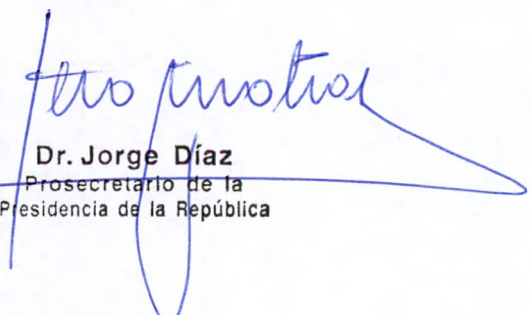
ATENTO: a lo dispuesto por el numeral 1º de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020 de 1º de abril de 2020, modificada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021, a lo preceptuado por el art. 6 del Decreto 148/992, de 3 de abril de 1992;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
(en ejercicio de atribuciones delegadas)

RESUELVE:

1º) Designase en Misión Oficial, del 22 al 26 de abril 2025, al Ing. Agr. Federico Sierra, funcionario de la División Fomento y Extensión Rural de la Dirección General de Desarrollo Rural, del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, como punto focal de la República Oriental del Uruguay ante la Comisión de Agroecología de la Reunión Especializada de Agricultura Familiar (REAF), para participar de la Reunión Intercambio de Experiencias y Buenas Prácticas en Agroecología, que se llevará a cabo del 23 al 25 de abril 2025, en la ciudad de Florianópolis, República Federativa de Brasil.

2º) Por la División Administración General del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, dese cuenta a la Dirección General de Desarrollo Rural y a la División Recursos Humanos.


Dr. Jorge Díaz
Prosecretario de la
Presidencia de la República